

AÑO XVIII

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 >
Extranjero, un año . . . . .	10'00 <
Número suelto . . . . .	0'10 <
Atrasado . . . . .	0'20 >

### PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 28 de Febrero de 1921

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

N.º 964

2—Cándido Martínez—2

## La Cierva y el Gobierno HACIA UNA CONCENTRACION CONSERVADORA

El debate que planteará el Sr. La Cierva en el Congreso, es esperado en todos los círculos con gran expectación.

Se pregunta la gente política cuál será la actitud del ex ministro de la Guerra y duda entre creer a quienes afirman que será de oposición rabiosa para el Gobierno o si, como otros aseguran, se dedicará a fijar la posición de los ciervistas ante los anuncios de concentración conservadora que parece trata él mismo de estimular.

Los ciervistas, por su parte, aseguran que su jefe fué siempre defensor de una concentración de las ramas del partido.

Los últimos actos del Gobierno significan por otra parte una satisfacción para el Sr. La Cierva y sus amigos por haber nombrado alcaldes de los pueblos de la provincia de Murcia a los correligionarios y amigos más íntimos del Sr. La Cierva.

Según parece, ni este prohombre ni sus afines han pedido estos nombramientos al Sr. Bugallal ni al señor Dato y de ahí que el agradecimiento sea mayor.

Después de las últimas elecciones las pasiones habían quedado muy excitadas y el Gobierno parece que buscó persona para que indicase, que si los elegidos para determinados cargos renunciaban, serían nombrados los elementos adictos al Sr. La Cierva.

Las dimisiones llegaron, como se presumía, pedidas por amigos de unos y otros, y el Gobierno, olvidando agravios sustituyó a los dimisionarios por amigos del ex ministro de la Guerra.

De todo ello se deduce que viene preparándose una concentración conservadora y se cree que será rápidamente hecha y prósperamente secundada.

SIOL

«La Voz de Galicia».

## La justicia impera

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, a propuesta de la Dirección General de los Registros y Notariado y de acuerdo con el informe emitido por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de la Coruña, se dictó en 17 de Febrero último una R. O. por la que se desestima, en absoluto, el recurso promovido por D. José R. Villamarín Pallín, interesando se instruyese expediente gubernativo a nuestro distinguido y querido amigo el dignísimo Sr. Registrador de la Propiedad del partido, D. Fermín Díaz-Portas Fernández, por supuestas e hipotéticas intervenciones que se le atribuían en sucesos políticos del distrito.

La soberana disposición al no admitir, ni siquiera a trámite, el recurso aludido, se

halla concebido en términos tan encoñados para la honradez, pulcritud e independencia con que nuestro querido amigo ejerció siempre y ejerce sus funciones públicas, que al felicitarle cordialmente por ser reconocida con carácter oficial, su labor ecuánime y afortunada al frente de su cargo y que era algo consagrado y definitivo por la unanimidad en el sentir y pensar de todo el país; felicitamos también al denunciante por haber contribuido a tal reconocimiento con un acto poco meditado a que se prestó inconscientemente, por exigencias malsanas y asesorado por quienes han tenido la debilidad de poner por montera los sagrados deberes del compañerismo y olvidaron, a expensas de un fugaz instante de alegría, los dictados de la gratitud.

Reiteramos al querido amigo Portas nuestra enhorabuena, y al hacerlo creemos interpretar el sentir de todas las personas sensatas de esta tierra, que ven en él al funcionario probo e insustituible al frente de los destinos hipotecarios del partido.

## Hipocresías

La beatífica «Acción social» se rasga las vestiduras porque el Domingo último se celebró un baile en la planta baja del Casino, donde nada hubo que pudiera considerarse ofensivo a la moral y buenas costumbres.

Cierto que no se permitió la entrada en el salón a un individuo que se decía agrario y que no dejó intacto a ningún santo de la Corte celestial; y esta ha sido la única nota discordante de puertas afuera.

En cambio no le ocurre nada al órgano mayor del Conglomerado con motivo de los bailes, e *ainda mais*, que se celebran Domingos y días festivos en los varios salones que con tal objeto existen en los arrabales de la ciudad.

¿Será porque a los dueños de dichos locales se les dió carta blanca, o bula, antes de las elecciones, con tal que votaran por el Conglomerado?

Dice también «Acción social» al dar la noticia de haberse posesionado de nuevo de la Alcaldía de esta ciudad, nuestro querido D. José Alvarez Mon, que se le recibió con hostilidad.

Pero omite el catolísimo defensor de los eternos fracasados que esa hostilidad solo la mostraron las mujeres reclutadas por el Poncio, su acólito de Pol, y los del Conglomerado, pues los demás, que constituimos, y hemos constituido siempre una gran mayoría en el distrito, hemos recibido al Sr. Mon con aplauso, porque sabemos que con su dirección y esfuerzo tendrá Mondoñedo las mejoras que necesita.

Y aquí bien deslindados están los campos, y todos saben lo que representa ese Conglomerado, donde a nadie se rechaza y toda mercancía se acepta con tal que lleve el marchamo del Poncio de Adelan.

## Don Felipe Lazcano en el Congreso

En la reunión de Secciones que el pasado viernes se celebró en el Congreso han sido designados para formar parte de algunas comisiones los representantes en Cortes por esta provincia que a continuación se expresan:

Comisión de Presupuestos: Sres. Portela Valladares, Rodríguez de Viguri, Soto Reguera, Lladó y conde de Peña Ramiro.

Estado: señor conde de Peña Ramiro.

Gracia y Justicia: señor Lazcano.

Guerra: señor Rodríguez de Viguri.

Gobernación: señores Soto Reguera y González Besada.

Trabajo: señor Lazcano.

## El paladín de piedra

El Príncipe, de niño, repugnaba el porte femenino de los pajes, y en vez de un jubón gayo, con encajes, damasquinada cota se ajustaba.

Prefería a los frívolos saraos y al mimo de las damas palatinas, el beso de las ráfagas marinas en las cofas altivas de las naos.

Adulto, fue su cónyuge la espada; dormía su cabeza en los borrenes de una silla de guerra, salpicada de sangre y de sudor. Y la cautiva más bella de sus múltiples rehenes, en su lecho temblaba, y él no iba...

Ramón Fernández Mato

(De la revista «Nuevo Mundo»)

## Recompensa a un poeta

Ha sido nombrado caballero de la Orden de la Corona de Bélgica, el genial poeta y aplaudido dramaturgo gallego, D. Antonio Rey Soto, nuestro admirado amigo, a quien enviamos una felicitación muy cariñosa.

Si no tuviera Rey Soto otros altos títulos para merecer tan calificada recompensa, bastaría para que Bélgica se la otorgase su magnífico libro «Remansos de paz y campos de guerra», en el cual, en admirable prosa castellana describe y canta el insigne poeta aquel país en los días trágicos de la gran guerra. Nada más intenso que la visión de Rey Soto a través de los territorios devastados.

## Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el estimado convecino D. José Huerta Fernández.

A su familia y en especial a su cercano pariente el Capitular de Compostela Dr. don Justo Rivas Fernández enviamos nuestro pésame.

D. E. P.

PARA PRIMAVERA Y VERANO  
TODAS las revistas de MOJAS  
Librería de Mancebo

## ¡Esos acólitos!

Parece que cuando se posesionaba el Sr. Alvarez Mon de la Alcaldía, los acólitos de la Parroquia de los Remedios tocaban a Angel.

Pues esta coincidencia, que muy pocos advertirían ha causado, según hemos oído, muy mal efecto en ciertas esferas, donde, como se ve, se rinde tributo al amor y caridad cristianos, negando a los que no adulan ni se arrastran el agua y el fuego.

Y es que muchos que tienen a todas horas en los labios la palabra cacique, llevan dentro uno muy grande, el cacique malo, lleno de odios y venganzas personales, no el cacique bueno, cortés generoso y amante del progreso de su pueblo.

Pero esos veroncillos de guardarrropía morirán tascando el freno, y viendo deshechas sus constantes ambiciones.

## Aniversario

En la mañana de hoy se celebraron en la Iglesia Parroquial de Santiago con mucha concurrencia de fieles, numerosas misas de aniversario en sufragio del alma de los finados esposos D. Francisco Colmenero y D.ª Hermelinda Sáa.

Su hijo el Sr. Juez de primera instancia de este partido D. Odón Colmenero y demás familia, dan las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron concurrir a alguno de aquellos sufragios.

## En la Catedral

Ayer, festividad de San Rosendo, Patrono de la Diócesis, se celebró solemne función en nuestra S. I. Catedral, cantando la misa el M. I. señor maestraescuela de la misma y predicando un elocuente sermón de circuncuncias el M. I. Sr. Magistral.

La orquesta se nos asegura que—dicho de la manera más suave—sigue dejando mucho que desear, lo que positivamente contribuye a alejar del templo a muchas personas que no ven cohonestada la majestad de ciertas solemnidades con la deficiencia de la Capilla de música.

Sin embargo, creemos que ahora mejorará notablemente con el refuerzo de... una flauta, cuya plaza acaba de adjudicarse en interesante oposición.

Nuestra enhorabuena a los iniciadores de la reforma.

## Automóvil . — :

: — : de alquiler

Se pone al servicio del público un automóvil TURISMO.

Para informes dirigirse a Juan Rico Prieto. — Marqués de Rodil 15

Mondoñedo

## Los últimos aleteos

El viernes último tomó de nuevo posesión de la Alcaldía de esta ciudad nuestro querido amigo D. José María Álvarez Mon y Basanta, elegido dos veces en elección popular, y a quien privara del cargo la arbitrariedad ministerial que presidió en las elecciones para Diputados a Cortes.

El Conglomerado de «Acción social», que no se resignaba a perder las posiciones que se le habían dado, para poder presentar candidato en la pasada lucha, quiso hacer el último esfuerzo, y en efecto puso en movimiento por lugares y aldeas los agentes de los sindicatos, a fin de que sus miembros enviasen las mujeres y los niños, que al llegar a la población iban a tomar el santo y seña a casa del Ponceo.

Con esto se pretendía demostrar que el pueblo recibió con hostilidad al Sr. Mon, según dice «Acción social», para lo que se dio la consigna a los reclutados de hacer mucho ruido, dar muchos vivas y muertas, y acudir a la violencia, lanzando piedras, u otros proyectiles. Tratábase de impedir a todo trance el acto de la posesión; pero los directores se quedaron detrás de la cortina, o se largaron a las afueras para ver los toros desde la barrera.

¡Estos son los caballeros!

Frustrado el propósito por la intervención de algunos números de la benemérita, los manifestantes se dirigieron al domicilio del périto de Pola quien diéron repetidos vivas.

Unos funerales rurales en toda regla para aplaudir unas cuantas cesantías de serenos y fieles, y algunas multas en el límite máximo, únicas iniciativas y únicos actos que como Alcalde realizó Villamarín.

Este, emocionado, salió al balcón, y quiso dirigir la palabra al selecto público que le aclamaba; pero al recordar que tenía que entregar el sello de la Alcaldía, que aún llevaba en el bolsillo, sufrió un síncope, que hizo necesaria la intervención de D. Pastor.

Un acto tan decisivo y solemne para el Conglomerado, no podía terminar sin respuestas, y de ellos se encargó en primer término el padre Carreiras, orador de tabla o de bar, que desde un balcón de la casa del señor Taladrí, nos dicen, preconizaba la violencia porque no quiere a Lazcano ni a Mon.

El acto parece que terminó con unos cuantos muertas a los caciques, dados por don Onofre Taladrí, y vivas a los agrarios. (No conocemos esta clase en Mondoñedo).

La persona que nos refirió el episodio nos aseguraba con toda sinceridad que al ver la actitud de D. Onofre le recordaba la que adoptara cuando saliera al frente de la manifestación que recorrió las calles de esta ciudad, con motivo de la proclamación de la república.

Excusamos decir que los numerosos amigos del Sr. Mon, que asistieron a la sesión extraordinaria, (convocada para las cuatro de la tarde por el Alcalde saliente, a fin de reclutar los manifestantes) excusamos decir, repetimos, que han guardado una actitud, como siempre, correcta y prudente, aunque dispuestos a rechazar cualquier desmán que se cometiera contra cualquier amigo.

Tal ha sido el bufo final de comedia que preparó el Ponceo de Arelán

## A nuestros suscriptores

Por ocupaciones ineludibles del empleado cobrador de LA VOZ, no pudo cobrarse a los suscriptores de la localidad la mensualidad del pasado Enero a su debido tiempo. En la próxima se cobrarán juntos y bajo un solo recibo el expresado mes de Enero y el de Febrero, que vence hoy.

A los suscriptores de fuera de la ciudad, les rogamos se pongan al corriente de sus débitos, a la mayor brevedad, si no quieren que les suspendamos el envío del periódico.

## FANFARRONA DAS... POR PASIVA

...sean cualesquiera las incidencias de la lucha y los medios que se pongan en juego para arrebatár el triunfo al señor Álvarez Osorio, jamás el acta será por D. Felipe Lazcano.

¡Así, en firme, bravucónicamente se expresaban aún no hace muchos días los amigos del Sr. Álvarez Osorio, pero hoy alicaídos y convencidos de que el cuerpo electoral les rechazó, ya no bravatean y se ve que todo el empeño del Conglomerado es ahora lanzar ciertas insidias, que

una vez más revelan el despecho que sienten ya los desprestigiados farsantes.

Hoy los únicos que tal vez de buena fe creían en el triunfo del Sr. Ossorio, son los consabidos contentillos de cierta reunión que hablan y definen de asuntos electorales con el mismo conocimiento y éxito que han tenido siempre en los mismos.

Por lo demás tanto al Sr. Ossorio, por haberlo desengañado oportunamente, como a los directores de la farándula, les constaba la derrota a que iban, no obstante observar que ciertas personas, como determinados funcionarios, ilustres dignidades, propietarios forasteros y de la ciudad, etc., etc., a quienes necesariamente debíamos suponerlos con más memoria, defendían una candidatura desconocida que patrocinaban los ogros arrinconados del distrito.

Pero ni los manejos de esas gentes postergadas, ni las series seguidas de atropellos cometidos en esta elección, contra toda justicia y faltando a la verdad electoral, consiguieron evitar la proclamación en la capital de la provincia, al diputado por este distrito Sr. Lazcano.

En todos los colegios electorales del distrito, donde los nuevos sindicalistas tienen fundadas sus sedes, han sido arrollados para nunca más volver, por haber pronunciado el pueblo su inapelable fallo. Esta labor ya quedó hecha y se continuará, arma al brazo, para impedir que los parásitos ocultos en las tinieblas para toda obra benefactora al pueblo, pretendan irrogarse honores que jamás alcanzar pudieran, y, para impedirlo nadie escatimará en sacrificios.

El distrito en su gran mayoría, ha otorgado la representación parlamentaria a D. Felipe Lazcano. A esta voluntad unánime de los Ayuntamientos del distrito, hemos de atenernos para continuar en nuestra actitud de seguir consagrando las energías para que el deseo del pueblo sea respetado.

El Tribunal Supremo, la más alta representación de justicia, y la Cámara de Diputados, estábamos bien seguros de que no pasarían por semejante despojo, y confirieron la representación en las Cortes de la Nación, al que legalmente la ganó en buena lid; al Sr. D. Felipe Lazcano. Si así no hubiera sido y por anulación se procediese a nuevas elecciones, Mondoñedo y su distrito demostraría nuevamente su voluntad inquebrantable a favor del que lo es de hecho y de derecho.

El Sr. Ossorio jamás ostentaría la representación en Cortes de este distrito; estábamos bien seguros de ello, el pueblo lo rechazaba, y, ante los partidarios de Sr. Lazcano, de que prevaleciera toda justicia, han sido inútiles todas trapacerías.

¡El triunfo es nuestro, electores! No hagáis ya más caso a los pregoneros fracasados, que se valieron y aún se valen hoy de la mentira, para conseguir actuar con la mesnada, que asqueada, les abandona en su destierro.

¡Hoy más fuertes que ayer; mañana más fuertes que hoy!

¡Así, en firme!

## Los que viajan

Después de recorrer varias capitales de España en viaje de novios, hábanse entre nosotros nuestro querido amigo D. Joaquín Osés y su bella esposa D.ª Carmen Sán hez.

Les saludamos afectuosamente.

—Han llegado a esta ciudad donde pasarán una corta temporada, el Registrador de la Propiedad de Tineo Don Antonio Mase la y su distinguida esposa D.ª María Arango Lamas.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. Ramón Fernández Mato.

Sean bien venidos.

—Salió para Villaiba a encargarse de aquel Registro D. Carlos Cuyón Fernández.

Feliz viaje.

## Automóviles 'FIAT'

Agente: Julio Desronces

Mondoñedo

Stock. Neumáticos. Autos. Velos. Bandajes macizos. Magneto. Carburadores. Bujías, platinos. Carbones y accesorios. Automóviles de alquiler

# COCINAS

Legítima y verdadera («MARCA REAL»)

Patente de invención número 72.759

Propias para todos los usos, sean ellos de la clase que fueren e ideales para casas de labranza, yendo en este caso provistas de caldera apropiada para la comida del ganado y coladas de la ropa y horno especial para hacer pan admirablemente. En cualquiera de los casos admite mi cocina

(MARCA REAL)

los servicios de termo-sifón para producción de agua caliente para el baño y demás, así como el de calefacción.

Es detalle de gran importancia tener en cuenta que siempre en todos los casos anteriores y con cuantas combinaciones y servicios se quiera haga mi cocina

(MARCA REAL)

funcionarán todos ellos con UN UNICO GASTO DE LEÑA O CARBON, según para el combustible que la misma se quiera.

Obreros especialistas para las instalaciones

Pídanse detalles, presupuestos, catálogos y demás gratis a

Juan Fernández Real. — VIGO

El primer coche francés construido en serie.

PRODUCCION DIARIA: 300 COCHES

El 10-18 H.P. Andre Citroén es el automóvil MAS ECONOMICO

Consumo 7 litros y medio cada 100 kilómetros

El Citroén es ELEGANTE

El Citroén es SOLIDO

El Citroén es ECONOMICO

El Citroén es el único coche AL ALCANCE DE TODOS

En el Concurso de Consumo del Mans (Francia), un torpelo CITROEN con cuatro personas cubre 180,280 kilómetros con 8 litros 400 de carburante, o sea 4 litros 650 por 100 kms

Primer premio de la clasificación general, por el menor precio de costo por persona transportada, o sea: 2,39 céntimos por kilómetro.

El 10-18 H.P. CITROEN es reconocido oficialmente como el auto más económico.

ENTREGA INMEDIATA

No compre V. auto sin pedir informes al único representante para Galicia M. FEAUTRIER.—28, Elduayen, 28—Teléfono 430.—VIGO

## Venta de bienes

A voluntad de su dueño se vende lo siguiente:

Bienes en pleno dominio

1.º Una magnífica finca de recreo y de utilidad, situada en los límites de las parroquias de San Vicente de Lagoa y de San Pedro de Mor, correspondientes al término municipal de Alfoz del Valle de Oro, partido judicial de Mondoñedo, compuesta de una espaciosa casa con amplia Capilla, huerta con árboles frutales de riquísima fruta, era de majar, corrales, casetas con horno y cuadras independientes, hórreo de cantería, extensos labradros, prados, y un delicioso bosque muy frondoso, formando todo un solo compuesto murado, de unos trescientos ferrados de sembradura, o sean próximamente veintituna hectáreas: la atraviesa un río, y la baña o ro por uno de los extremos. Comprende dentro de su perímetro tres casas independientes para los caseros que, con otro que vive en los bajos de la principal, la cultivan; y además de otras tierras, que no están dentro de aquel recinto, pero que las labran los mismos caseros, como correspondientes a sus respectivos lugares, tiene anexa, camino público en medio, una porción de monte de muy buena calidad, con mucho arbolado, en una extensión de otros trescientos ferrados.

2.º Un lugar acasurado, que se denomina de Sixto, en la feligresía de Lagoa.

3.º Otro lugar acasurado, que se nombra de Jordelo, en la parroquia de Mor.

4.º Un terreno, llamado prado de Lamón, de un ferrado y dos cuartillos, en Liñares, en la feligresía de Mor.

5.º Otro terreno, a labradro y prado, de un ferrado y tres cuartillos, también en Liñares.

6.º Otro terreno, poblado de árboles, de dos ferrados y veintitun cuartillos, denominado Prado das Xestas, en Villagabe, de la misma parroquia de Mor.

7.º Otro terreno, de tres ferrados y siete cuartillos, a inculto felgar, en la ribera de la presa de Santa Mariña, feligresía de Mor.

8.º Otro terreno, a labradro, de dos tercios de ferrado, en donde nombran Liñeira y Rua do Recanto, parroquia de Mor.

9.º En el lugar de la Grela, feligresía de Lagoa un terreno que lleva en sembradura un tercio de ferrado.

No afecta pensión alguna a las anteriores fincas.

Rentas forales que se cobran anualmente

10 Una fanega de centeno, que paga Antonia Abeledo, por una finca en el lugar do Souto parroquia de Lagoa.

1 Un ferrado de trigo, con que contribuye la señora doña Remedios Pardo, por una tierra en Beloy, de Lagoa.

12 Seis ferrados de trigo, que satisface la misma señora, por el lugar de Frajope, en la parroquia de Santa Cruz del Valle de Oro

13 Siete ferrados de trigo, que pagan los herederos de D. José Villamil y Castro, por fincas que radican en Beloy, parroquia de Lagoa.

14 Dos ferrados de centeno, que satisface José Cabarcos, por una finca llamada Lama de Frajope, al sitio del Cachón, en Santa Cruz.

15 Dieciséis y medio ferrados de centeno, y otros dieciséis y medio de maíz, que paga D. Eulogio Cerdeiras, por una finca al sitio denominado Foro da Rocha, y antiguamente Zompelin, en Santa Cruz.

16 Doce ferrados de centeno, que pagan los herederos de don Francisco Cerdeiras por una finca a labradro y prado, en donde llaman Tarreo do Moño, en Santa Cruz.

17 Dos y medio ferrados de trigo, que pagan de por mitad D. Eulogio Cerdeiras y D. Ricardo Pardeiro, por una finca al nombramiento de Cerdeiras y D. Ricardo Pardeiro, por una finca, al nombramiento de Cerqueiros, sobre el lugar de Berdeal, en Santa Cruz.

18 Tres pesetas, con que contribuye Rosenda Ares Pardeiro, por dos fincas, una al sitio llamado Sequelo, de la Vega de Centoy, en Lagoa, y la otra en la denominación del Rosal, inmediata al lugar de Pazos, en la parroquia de Santa Eulalia de Frejulfe.

19 Cinco pesetas, que paga D. Enrique Picoaga Sanjurjo, por una finca al sitio da Granja, y denominación de Liñares, en San Pedro de Mor.

20 Dos pesetas y setenta y cinco céntimos, que satisface D. Eulogio Cerdeiras, por una finca en la chousa das Carballas, o Moural en la parroquia de San Julián de Recaré.

21 Tres pesetas y setenta y cinco céntimos, que paga Ramona Vivero, viuda de José Goás, por cuatro fincas, denominadas Devesada o machuco, Aíras, Carballo de Chousa y Bedrete, lugar del Rego de Aro, parroquia de San Mamad de las Oíras.

22 Dos pesetas y setenta y cinco céntimos, que satisface José Pedreira, por la mitad del lugar dos Agros, en la feligresía de San Pedro de Labrada.

23 Veintidos pesetas y cincuenta céntimos, que pagan dona Vicenta Maseda y otros, por una casa sita en el lugar do Pozo, de Lagoa, y otras fincas.

El Notario de Ferreira del Valle de Oro, don Melchor Egerique, o D. José Sixto García vecino de Reirado, en Ferreira, suministrarán todos los datos necesarios a las personas que se interesen en la adquisición de los expuestos bienes, que se venderán juntos o separadamente; y se dará toda clase de facilidades para el pago.

LA CASA DE LA TROYA  
Apareció la nueva edición  
Librería de Mancobo